El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

VIERNES 27 DE MAYO DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 998 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

El contenido del borrador está siendo difundido por el programa Atacama Constituyente

Convencionales de Atacama **invitan a leer borrador de nueva Constitución**

El borrador completo de la Nueva Constitución ya está al alcance de la ciudadanía, algo que ayudará a despejar la desinformación que tanto ha afectado a este proceso. En esa línea, los habitantes de Atacama podrán acceder a información oficial a través de Atacama Constituyente, programa de educación cívica y difusión financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por la Asociación Regional de Municipios de Atacama. En relación con la presentación del borrador de la Constitución, el Convencional por Atacama Guillermo Namor indicó que "hemos terminado un proceso histórico. Por vez primera Chile escribe un texto constitucional de forma democrática, representativa y desde los territorios. Aún falta una última etapa del proceso, pero hay tranquilidad de lograr la labor a la que fuimos encomendados. Nos queda invitar a las personas a votar informadas, a través de fuentes oficiales de la convención. A leer, conversar y preguntar sobre las distintas temáticas que se abordan en esta propuesta de texto constitucional".

Conforman la primera Comisión de Igualdad de Derechos y Equidad de Género

PÁG 4

Como un avance en materia de equidad calificó el delegado presidencial regional, Gerardo Tapia, la conformación de la primera comisión de igual de derechos y equidad de género de Atacama. Una iniciativa que busca ser una instancia de coordinación, orientación y acuerdos para políticas públicas, donde cada secretaría regional ministerial asuma un rol de liderazgo para que las brechas e inequidades sean asumidas de forma intersectorial y no sean sólo de responsabilidad de una cartera.



Entre 18 y 39 años es grupo con mayor cantidad de rezagados

PÁG 6



Con el objetivo de aumentar las coberturas de vacunación en Atacama, en conjunto Servicio y Seremi de Salud, hicieron un llamado al grupo etario entre 18 y 39 años, a que acudan a los distintos puntos de vacunación que se encuentran desplegados en la región.



3 imputados por el delito de tráfico de drogas en Alto del Carmen

POLICIAL A raíz de una investigación llevada por parte de la Sección O.S.7 Atacama, en conjunto con la Fiscalía Local de Vallenar, con la detención de 03 personas que se dedicaban a la venta de drogas, finalizando así un proceso investigativo con la intervención de dos domicilios en la localidad de El Transito.

PÁG 3

EDITORIAL

Centralismo televisivo

Opinión:

Chile:¿violencia y sociedad o sociedad violenta?

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

Espacio público y derecho a la ciudad

Por Alena Collado

Vivienda, áreas verdes, planificación y calidad de vida en los barrios. La ciudad y sus componentes ya fueron parte del diálogo en el pleno de la Convención Constitucional y el espacio público se discute en la escala de derechos fundamentales.

Además de ser lugar de encuentro, generación de lazos e inclusión social, el espacio público es uno de los principales escenarios donde se construye ciudadanía y se materializa el derecho a la asociación y la reunión; así como también el acceso al deporte, al ocio y a la recreación, afectando positivamente a la salud física y mental de las personas. Así, el espacio público es esencial para una vida digna y plena.

En este sentido, es importante recuperar el compromiso establecido en la Nueva Agenda Urbana de ONU Habitat (2016), para crear espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes, de calidad y multifuncionales para la interacción social, la inclusión, el bienestar humano, el intercambio económico, la expresión cultural y el diálogo entre diversidad de personas y culturas. Históricamente en Chile, las políticas urbanas dirigidas a sectores en situación de vulnerabilidad han priorizado el aumento del número de viviendas, especialmente en la periferia, y han relegado a un segundo plano la generación de espacios públicos de encuentro. En el contexto actual, el diálogo entre ambas acciones debe ir de la mano. Para que efectivamente se generen los beneficios atribuidos al espacio público, es esencial que el diseño, construcción y modificación de éstos sea un ejercicio participativo con sus protagonistas: las personas que habitan los barrios. No hablamos de una participación informativa; sino que habilitante y vinculante, donde las necesidades, los conocimientos y los deseos de las personas sean el eje fundamental de las intervenciones. Esta participación es la que fomenta el uso, la apropiación y el cuidado de los espacios, permitiendo la sostenibilidad de las inversiones. El derecho a la ciudad implica tener una visión holística de ésta como espacio donde conviven necesidades individuales y colectivas, privadas y públicas. Ello requiere una gestión urbana que integre esfuerzos para garantizar el derecho a una vivienda digna con espacios públicos significantes alrededor. En este sentido, la participación de las personas que habitan los espacios se vertebra como condición indispensable para generar intervenciones pertinentes en el territorio.

Que el acceso a espacios públicos de calidad esté en el diálogo de una nueva carta fundamental es un tremendo paso para posicionar el tema como un elemento necesario y condicionante en la calidad de vida de las personas. En esa línea, la participación y la articulación entre quienes construimos, diseñamos y activamos la ciudad es clave desde ya. La experiencia, conocimientos y voluntad de aportar a este gran desafío, desde el sector público, privado y de la sociedad civil, pueden transformarse en una buena hoja de ruta para hacer de nuestras ciudades espacios atractivos, sanos y seguros para habitar.

Centralismo televisivo

Por Milko Urqueta Torrejón, periodista

Mientras trataba de redactar una interesante columna, por supuesto para regocijo de las y los sufridos lectores de este humilde espacio de expresión, se vino un cuasi terremoto en la frontera chileno-peruana que en Arica provocó considerable pánico en la población.

Primitivamente mi columna versaría sobre una probadísima conexión alienígena entre habitantes de una lejana galaxia con una reconocida figura de la política regional, con fotos y documentos verídicos desclasificados por entidades de inteligencia internacional... pero mejor decidí dejar eso para otra oportunidad cuando, haciendo un seguimiento en los medios de comunicación sobre el mentado sismo del norte, caí en cuenta que, una vez más, para los canales de la TV abierta este remezón no merecía más que una breve mención en medio de la acostumbrada parrilla del terror de los matinales, a saber, portonazos, descuatizamientos y balaceras entre bandas narcos (a propósito, a lo mejor a estas últimas les gusta tanto aparecer en pantalla que ya la toman como su propia sección de Páginas Sociales... y que por eso proveen de tanto material todos los días a la prensa para que los hagan famosos... ummmm)

El asunto es que este cuasi terremoto, cifrado en 6,7 grados Richter de magnitud, y corregido más tarde por el servicio sismológico a 7,1, al menos hasta el cierre de esta columna, fue calificado como de “mediana intensidad” y sin posibilidad de generar un tsunami de interés para los editores de los matinales. Más encima, ocurrido por allá tan lejos de Santiago, donde el diablo perdió el poncho, y en donde no se pierde mucho si el mismísimo Armagedón decide desatarse por esas provincias medio pobretonas y poco glamorosas.

Digámoslo claro: si ese 6,7 se aparecía en Santiago, un jueves a las 08:02 de la mañana tal como ocurrió, hasta la abuelita de Marcelo Lagos hubiera sido entrevistada donde fuera con tal de mantener a la teleaudiencia pegada a la pantalla en medio del festival telúrico televisivo.

Hay que agradecer sí que el chancacazo no fuera en las cercanías de San Pedro de Atacama, porque ahí sí que la camarilla periodística, poco versada en geografía nacional, hubiera corrido hacia los teléfonos para llamar a la alcaldesa de Caldera para conocer su espanto ante un inminente maremoto, o a algún alcalde de nuestra provincia del Huasco para conocer de qué forma se hace frente al monstruoso apilamiento de cadáveres en las calles (muchos de ellos turistas con coloridos chullos de lana comprados antes del tour al Valle de la Luna...)

Pues bien, la historia es conocida, y pareciera que la gente de nuestra región ya ni se enoja como cuando antaño, en el informe meteorológico de la tele, el mapa se cortaba abruptamente en Antofagasta para luego retomar curso a la altura de La Serena, dejando en medio un espacio similar a la dimensión desconocida, por donde pudiera atravesar perfectamente el más regio ciclón o una ola de inclemente calor sin que fuera de importancia para las casas centrales de los medios.

Es por ello que la nueva configuración del Estado, y también de país, que propone la nueva Constitución significa un aporte a un proceso que, estamos claros, es de tipo cultural, de lento tranco pero que deberá visibilizar la vida de las regiones y sus territorios con particularidades propias, noticiosamente siempre presentes sólo por tragedias, decomisos de droga, inmigrantes saltando la cerca o cualquier descalabro que diera sólo para mínimas menciones y escuálidos párrafos en la prensa.

Las regiones somos muchísimo más que eso. Hay aquí una forma ancestral de desarrollar la vida, hasta hoy con adversidades no sólo geográficas, sino que también políticas y burocráticas que han trabado el desarrollo en todos sus ámbitos. Y Atacama, no dejemos nunca de recordarlo, ha marchado en armas contra estas inequidades... ¿O no es así, camarada don Pedro León Gallo? ¡Seguiremos informando!

"Tres alegres cuentos breves" se presentó en Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la Escuela Emilia Schwabe de Freirina se llevó a cabo la presentación de narraciones del escritor, poeta, cuentacuentos y tallerista de Huasco, Juan “Soñador” Rivera, con su intervención de Cuentacuentos "Tres Alegres Cuentos Breves”. La actividad se enmarca dentro del proyecto "Ruta Atacama, el Arte en búsqueda de nuevos públicos”, que ha llevado adelante la agrupación cultural “Así e" la Cosa " de la ciudad de Copiapó. Esta Iniciativa fue financiada a través del Fondo Transitorio de Emergencia con Énfasis Social del ministerio de las Culturas , las Artes y el Patrimonio de Atacama.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

El contenido del borrador está siendo difundido por el programa Atacama Constituyente

Convencionales de Atacama llaman a conocer el borrador de la nueva Constitución

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Además destacaron el programa de educación cívica "Atacama Constituyente" del Gobierno Regional, que facilita la comprensión del contenido del texto. / FOTO: ARCHIVO

El borrador completo de la Nueva Constitución ya está al alcance de la ciudadanía, algo que ayudará a despejar la desinformación que tanto ha afectado a este proceso. En esa línea, los habitantes de Atacama podrán acceder a información oficial a través de Atacama Constituyente, programa de educación cívica y difusión financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por la Asociación Regional de Municipios de Atacama.

En relación con la presentación del borrador de la Constitución, el Convencional por Atacama Guillermo Namor indicó que "hemos terminado un proceso histórico. Por vez primera Chile escribe un texto constitucional de forma democrática, representativa y desde los territorios. Aún falta una última etapa del proceso, pero hay tranquilidad de lograr la labor a la que fuimos encomendados. Nos queda invitar a las personas a votar informadas, a través de fuentes oficiales de la convención. A leer, conversar y preguntar sobre las distintas temáticas que se abordan en esta propuesta de texto constitucional".

Por su parte, y sobre el contenido del texto, Eric Chinga, también Convencional por Atacama, declaró que "creo que es una Constitución que refleja la pasada elección de la Convención, con personas de los distintos territorios. Aquí se evidencia el debate que se generó durante cerca de 10 meses y representa las distintas posiciones con las que se ha construido Chile. Es un avance para la modernización de la democracia".

El contenido del borrador está siendo difundido por el programa Atacama Constituyente a través de cápsulas radiales y publicaciones en distintos medios y redes sociales con el objetivo de acercar este proceso a la comunidad y garantizar que esta vote informada en el plebiscito obligatorio del 4 de septiembre de 2022.

Ericka Portilla, otra de las Convencionales de Atacama, recalcó que "este proceso informativo es fundamental porque necesitamos mostrarle a nuestras comunidades el giro que trae este nuevo texto en comparación con la Constitución que nos rige hoy. La campaña del terror y las noticias falsas las combatiremos con iniciativas como Atacama Constituyente, que lleva a la ciudadanía el trabajo que hemos hecho durante todos estos meses y que va en directo beneficio de las grandes mayorías".

Contar con el borrador permitirá a la ciudadanía conocer de primera fuente la propuesta de transformaciones que se está planteando. Algunos de los aspectos más notables contenidos en estas normas incluyen un amplio catálogo de derechos sociales que responden a las demandas ciudadanas (salud, vivienda, educación, seguridad social, entre otros); la creación de un Estado regional que apunta a la descentralización, pero que mantiene la unidad del Estado; la instalación de un sistema legislativo bicameral asimétrico compuesto por un Congreso de Diputadas y Diputados y una Cámara de las Regiones; y la designación del agua en todos sus estados como derecho humano y bien común inapropiable.

En cuanto al trabajo que aún resta a la Convención, este ahora se concentra en las comisiones de Armonización: encargada de ordenar el texto y darle coherencia lingüística y jurídica; Preámbulo: a cargo de redactar la introducción de la Constitución; y Normas Transitorias: aquellas que establecen los plazos y los procedimientos para instalar la nueva Constitución si esta se aprueba.

3 imputados por el delito de tráfico de pequeñas cantidades de drogas en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un avance importante en las diligencias que está llevando a cabo Carabineros respecto de operativos desarrollados en la provincia del Huasco, destacó el delegado Presidencial Rodrigo Loyola, respecto a las acciones que se han desplegado sobre denuncias de la población en el sector alto del Valle del Tránsito, en Alto del Carmen. Así se desprende del informe que entrega Carabineros de Atacama, procedimiento policial, culminado a raíz de una investigación llevada por parte de la Sección O.S.7 Atacama, en conjunto con la Fiscalía Local de Vallenar, con la detención de 03 personas que se dedicaban a la venta de drogas, finalizando así un proceso investigativo con la intervención de dos domicilios en la localidad de El Transito. Así lo destacó el Jefe de la Sección O.S.7 Atacama, Mayor Eugenio Olea García se trata de 02 domicilios intervenidos, el cual quedó al descubierto tras una investigación, donde se utilizaron variadas técnicas investigativas, entregadas por la Ley N° 20.000, con el fin de desbaratar personas, bandas, organizaciones o meras agrupaciones dedicadas a la venta de sustancias Ilícitas, dando nuevamente resultados positivos durante la tarde del día de 19 en adelante, proceder al ingreso de dos inmuebles particulares y la detención de F.S.C.J, de 40 años, D.M.C.P, de 46 años, y J.M.T.V de 32 años, todos nacionalidad Chilena, incautando una importante cantidad de drogas como Marihuana, Pasta base de cocaína y Clorhidrato de cocaína, las que se traducen en 2.999 dosis aproximadamente, con un avalúo total de $ 8.500.000 mil pesos.

CRÓNICA

Comisión de Igualdad de Derechos y Equidad de Género sesionará cuatro veces al año

Conforman la primera **Comisión de Igualdad de Derechos y Equidad de Género** en Atacama

Instancia presidida por el delegado presidencial regional, Gerardo Tapia



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como un avance en materia de equidad calificó el delegado presidencial regional, Gerardo Tapia, la conformación de la primera comisión de igual de derechos y equidad de género de Atacama. Una iniciativa que busca ser una instancia de coordinación, orientación y acuerdos para políticas públicas, donde cada secretaría regional ministerial asuma un rol de liderazgo para que las brechas e inequidades sean asumidas de forma intersectorial y no sean sólo de responsabilidad de una cartera.

Sobre ello, Gerardo Tapia, delegado presidencial de Atacama señaló estar "orgulloso de poder presidir y liderar esta comisión tan importante que marca uno de los sellos del Presidente Gabriel Boric, que es el sello feminista. En Atacama nos hemos instalado y nos hemos puesto a trabajar desde el primer día junto a las agrupaciones feministas, donde hemos puesto nuestro propósito y nuestro trabajo para poder llevar a efecto los desafíos que tenemos en este instante. Estamos catapultando este desafío importante. Es por eso estamos tremendamente orgullosos, contentos y con un desafío enorme para poder abordar estas temáticas tan sensibles y que tienen el sello del gobierno de nuestro Presidente Gabriel Boric".

Por su parte la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Marcela Araya, destacó la iniciativa, indicando que "Tenemos que abordar toda la temática de equidad de género, analizar todo el diagnóstico que tenemos respecto a las inequidades, las brechas regionales respecto a la equidad de género y desde allí construir nuestra agenda de género del 2022 al 2026".

Asimismo, el gobernador regional de Atacama Miguel Vargas, indicó que "Al Gobierno regional le compete la elaboración de los planes y programas de desarrollo regional y lo que tenemos que procurar es que esos planes y programas contemplen el enfoque de género. O sea, tenemos que mirar el impacto que tienen, a quiénes benefician y sentimos que ahí tenemos que hacer un trabajo mucho más riguroso (...) Es un desafío importante el que estamos asumiendo a partir de la participación del Gobierno regional en esta importante mesa de trabajo convocada por el Gobierno a través del Ministerio de la Mujer y de Género". Cabe señalar que la Comisión de Igualdad de Derechos y Equidad de Género sesionará cuatro veces al año y estará representada por todos los servicios públicos con el fin de trabajar de manera intersectorial, bajo el compromiso de trabajar en igualdad de oportunidades, en la prevención y sanción al maltrato, erradicación del acoso laboral y sexual, entre otros.





CRÓNICA

Realizan instalación de **contenedores para botellas de vidrio** en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La municipalidad de Vallenar puso en operación diez campanas o contenedores, ubicados en distintos puntos de la ciudad, para que la comunidad deposite en éstas exclusivamente las botellas de vidrio. La iniciativa cuenta con la alianza estratégica entre el municipio y la empresa Reciclean, especializada en el tratamiento de este tipo de elementos. Los puntos dispuestos por el municipio para instalación de las campanas para reciclaje del vidrio son principalmente en Avenida Costanera: 1 Frente al campus de la UDA, 1 a la altura de calle JJ Vallejo, 1 en el anfiteatro entre calles Talca y Brasil, 1 en el skatepark frente al puente Algarrobo, 1 en el Parque Quinta Valle y 2 en el Centro Tecnológico Ambiental (Vivero Municipal). Además, se dispondrán de 2 campanas en las canchas de Cuatro Palomas y 1 en canchas de Villa El Edén.



Proyecto fomenta la inclusión educativa en **Huasco, Vallenar y Freirina**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Para jugar a través de los sentidos, porque todos los niños y las niñas tienen una distinta forma de aprender, Fundación Integra lanzó en Freirina en el jardín infantil Semillita el proyecto "Estrategias inclusivas basadas en la estimulación sensorial" que busca fortalecer la inclusión social y educativa en 10 comunidades educativas de la entidad en la región.

Esto mediante la capacitación a profesionales de la educación de jardines infantiles y salas cuna, la ambientación de espacios educativos, y la adquisición de material pedagógico y fungible que potencia un integral desarrollo en niños y niñas a través de su tacto, olfato, vista, gusto y oído.

La iniciativa precursora en la institución a nivel nacional, adjudicada en una convocatoria que contempló la entrega de recursos económicos por más de $4 millones de pesos, ha permitido beneficiar a 568 párvulos y sus familias y a 138 trabajadoras de establecimientos de las comunas de Copiapó, Vallenar, Huasco, Freirina y Diego de Almagro.

"La inclusión educativa es el acceso, participación, y la atención a la diversidad de todos los niños y las niñas, sin exclusión. Es un deber de los procesos educativos atender a esa diversidad, entregando distintas herramientas de juego y de aprendizaje", explicó Nicolle Torres, jefa territorial (s) de Calidad Educativa de Integra.

La profesional agregó, "en educación parvularia, hablamos que la verdadera educación superior está en la cuna. Hay una ventana de oportunidades que tiene el cerebro de los niños y las niñas hoy, para las habilidades que van a sostener para la vida".

En el jardín infantil y sala cuna Corona del Inca de Integra en Copiapó, comunidad beneficiada con el proyecto, educadoras y técnicos guían el aprendizaje de la primera infancia abordando la interculturalidad en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), donde también la inclusión es un valor. Lo que se explica ante la necesidad de responder a la heterogeneidad de niños, niñas, albergando su amplia diversidad cultural, situación de vulnerabilidad o Necesidad Educativa Especial (NEE).

"Porque apreciamos al otro como un ser singular, conociendo la pertenencia cultural de nuestros niños y niñas, talentos, y formas de crianza. Respetamos al otro como un sujeto de derechos", comentó Karen Medina, directora del establecimiento de educación parvularia". Además, declaró que el rol del equipo educativo comienza "desde la inclusión, tenemos que abrir las puertas a las familias y como agentes de cambio social, ofrecer oportunidades, acoger y de ahí parte la magia en nuestro jardín infantil, desde el cariño, la contención, de escucha y de apoyo".

Trinidad Cortés, de tres años, asiste al establecimiento desde el 2021, cuando se mantenía una modalidad mixta de atención por el contexto sanitario. Es una niña observadora, que le gusta jugar y tiene amigos en el jardín infantil, según comparte su mamá Yariksa Barraza.

De acuerdo a la apoderada, "mi hija ha aprendido mucho en el jardín, interactúa con niños de su edad, y ha formado un apego con las tías. Tuvo un periodo de adaptación y hoy es una niña muy feliz". Trinidad también forma parte de Teletón, por contar con poca movilidad en sus extremidades, y tiene una neofobia con los alimentos, por lo que con las tías del jardín "hemos trabajado codo a codo para subir la montaña y lograr el objetivo, que es que ella se alimente. Ella ha avanzado y nos hemos sentido apoyados", precisó.



CRÓNICA

En calle José Caroca La Flor 3000 en la sede de la Junta de Vecinos Luis Gil

¡A vacunarse!: entre 18 y 39 años es grupo con mayor cantidad de rezagados

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de aumentar las coberturas de vacunación en Atacama, en conjunto Servicio y Seremi de Salud, hicieron un llamado al grupo etario entre 18 y 39 años, a que acudan a los distintos puntos de vacunación que se encuentran desplegados en la región.

En este sentido, el dr. Esteban Ricke, subdirector médico del Servicio de Salud manifestó que son diversos grupos etarios que están atrás en el proceso de refuerzo de vacunación: "El grupo con mayor cantidad de rezagados corresponde entre 18 y 39 años, son más de 24 mil personas que no han asistido a su dosis de refuerzo Covid19. Tenemos preocupación por este grupo porque tiene una mayor movilidad y al no tener su dosis de refuerzo tienen la posibilidad de contagiarse y trasmitirlo a grupos de otras edades".

Junto con esto, desde el Servicio de Salud también enfatizaron que no asistir al proceso de vacunación de refuerzo, en caso de contraer la enfermedad, podría incidir en una hospitalización por lo que insisten en que esas 24 mil personas que se encuentran



en la región se pongan al día con su inoculación junto con los otros grupos de rezagados. "Gracias a las dosis de refuerzo se puede extender la protección de inmunidad en la comunidad y sobre todo en las personas más vulnerables como personas mayores y personas con enfermedades crónicas" detalló Ricke.

En esa misma línea, la Seremi de Salud, Jessica Rojas Gahona, expresó: "Estamos reforzando los puntos de vacunación, entregando atención a las personas durante el fin de semana, para acercarnos a los jóvenes, a las familias, a los grupos etarios que se encuentran rezagados. Es importante que aumentemos las coberturas para poder afrontar de mejor forma los próximos meses de invierno".

La autoridad agradeció a las personas que han respondido al llamado de atención, cuyo compromiso con su salud y la del resto, han dado como resultado una aceleración en la velocidad de la vacunación, donde "respecto de la semana anterior, hemos aumentado 3 puntos porcentuales en dosis de refuerzo, alcanzado a la fecha, un 79,3% con la primera dosis de refuerzo y un 37,4% con cuarta dosis", dijo Rojas Gahona.

Del mismo modo, informó que diariamente "se está vacunando a más de 2 mil personas en la región, mientras que durante el fin de semana anterior, la Red Primaria de Salud, logró vacunar a un total de 402 personas en salón Alicanto de la comuna de Copiapó".

A la fecha en la región de Atacama, son más de 10 mil personas entre 40 a 49 años que no han asistido a la vacunación de refuerzo. Más de 9 mil personas en el grupo entre 50 a 59 años. Más de 8 mil niñas, niños entre 6 y 11 años y más de 7 mil adolescentes entre 12 a 17 años que tampoco han asistido a su vacunación de refuerzo.

Plantean a ministro de Agricultura **necesidad de terminal agropecuario**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta Vallenar arribó el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela Van Treek, para firmar un convenio para que los municipios de la provincia del Huasco, a través de sus programas de PRODESAL, puedan canalizar recursos a los cientos de pequeños productores agrícolas que han sufrido grandes penurias por la dura sequía que afecta desde hace ya más de una década. El alcalde Armando Flores comentó que "aprovechamos también de plantearle al ministro la necesidad de abordar otros temas que son de alta relevancia para la provincia del Huasco, especialmente para la comuna de Vallenar" "hay una propuesta que le hicimos al ministro, y que ya habíamos concordado previamente con el Gobernador Regional Miguel Vargas y con el Concejo Municipal, y que es poder construir un terminal agropecuario para poder albergar ahí a nuestros productores, a la orilla de la carretera, e implementar así un centro logístico donde podamos entregar el servicio a quienes venden y compran productos agrícolas", indicó el alcalde de Vallenar.





CRÓNICA

Contingencia y actualidad

Chile:¿violencia y sociedad o sociedad violenta?

Jorge Omori Varas, sociólogo


EL SIGLO

PARO NACIONAL CONTRA LA "MANO DURA": MAÑANA 40 MIL MINEROS LO INICIARON HOY

A MANSALVA FUE la MASACRE

Hace tiempo los medios de comunicación nos muestran imágenes de violencia, asesinatos, asaltos, violaciones, casos de vulneración de la infancia, extranjeros cometiendo delitos, en fin temas que elevan sus ratings y sus facturas a fin de mes.

Pero la violencia no comenzó ahora como nos quieren mostrar los medios de desinformación. Muchos de ellos, personas irresponsables que hablan sin ningún tipo de filtros y que no muestran más que su vil ignorancia.

Desde la conquista española comenzó la violencia en lo que sería Chile. Para la sed del oro no solo destruyeron civilizaciones en América, sino que cometieron brutales asesinatos en lo que sería nuestra posterior República, solo los Mapuches lograron contenerlos, pero posteriormente cambiaron la biblia por la tierra; siendo ajusticiados a muerte los principales líderes de la resistencia mapuche. Por 300 años se mantuvo el baño de sangre español en lo que denominaban Chili. Luego con la incipiente instauración de la Junta de Gobierno el 18 de septiembre de 1810, donde aún rondaban los españoles. Las conspiraciones entre la oligarquía y la burguesía chilena, comenzó otro baño de traiciones, asesinatos y torturas para quedarse con la dirección del Estado. Manuel Rodríguez uno de nuestros próceres contra la resistencia española destruyó en un ataque la primera Constitución Política el año 1811, luego, él fue asesinado por los nuestros, acusado de traición a la patria. Pero la ola de violencia continuaría. Nuestra clase política del siglo XIX se lleno de traiciones, envidias para sacar a tal o cuál líder que no le hiciera sombra al que quería estar en el poder, por tanto se sucedieron varias Constituciones Políticas, muchas de las cuales fueron derrocadas a la fuerza. El baño de sangre de más de 300 años continuaba.

Desde 1860 los intereses económicos, militares y políticos obligaban al Estado chileno a dominar los territorios mapuches, que mantuvieron su independencia defendida en más de tres siglos, esto por la fuerza y por diversos tratados.

El ejército chileno uso los métodos más bárbaros de la guerra: mataron mujeres y niños, quemaron sus casas y robaron miles de cabezas de ganado. En ese tiempo ya se hablaba de una "guerra de exterminio", el resultado muertos, desplazados, un pueblo empobrecido y hambriento. Las masacres cometidas por el ejército chileno en su "Pacificación de la Araucanía", involucrarían alrededor de 70 mil mapuches asesinados entre 1860 a 1881. Los mapuches del lado argentino sufrieron igual suerte, coordinados en una operación simúltanea entre Chile y Argentina y financiados por el Imperio Británico.

Desde el siglo XIX la formación de la República se caracteriza por establecer las bases del Estado oligárquico (gobierno de los ricos), marcado por la hegemonía social, política y económica de sectores ligados a la propiedad de la tierra, la banca y las actividades comerciales. Políticamente se despliega un acentuado autoritarismo de la figura presidencial, una débil influencia del Congreso Nacional y el gran uso de los estados de excepción. Si esos mismos que se utilizan en estos años, para parar una poco clara intervención mapuche en la Araucanía, que huele más a tráfico de drogas y de armas, que de recuperación de tierras ancestrales.

El siglo XIX tuvo una inusitada violencia entre los sectores que querían mantener sus privilegios y los que no aceptaban este modelo. El resultado: miles de muertos y desaparecidos.

Bajo la influencia de Diego Portales, se acentúa el Estado autoritario, se dan las bases de la institucionalidad del Estado conservador chileno, ¿y cómo termina Portales?, asesinado. De nuevo la traición se hace parte de la historia de este pequeño y violento país.

A principios del siglo XX, Chile era un país muy pobre y con muchos abusos patronales en el campo y en la industria. Se forma el "Movimiento Obrero Chileno", para defender las causas de los trabajadores. Acá comienza un nuevo ciclo de matanzas. La huelga por los precios de la Carne en 1905, cuando los trabajadores en Santiago salieron a la calle a reclamar el encarecimiento de este producto, la respuesta militar del presidente de derecha, German Riesco, dejó cerca de 250 muertos. En 1906 una huelga de portuarios en Valparaíso, terminó con 50 asesinados, luego en 1906 las Fuerzas Armadas frenaron la huelga ferroviaria en Antofagasta; matando alrededor de 250 compatriotas.

Luego vino una de las matanzas más emblématicas del Movimiento Obrero chileno, "La Masacre de la Escuela Santa María de Iquique", bajo el gobierno del derechista Pedro Montt en 1907. Esta es considerada la más cruel matanza en manos del ejército chileno. Las versiones de los muertos oscilan entre 2.200 a 3.600, es difícil cuantificar exactamente las víctimas por la cantidad de personas desaparecidas. Las pésimas condiciones de vida, el pago de fichas y no de dinero, hicieron que otras salitreras se unieran a estas huelgas. El resultado el mismo, asesinatos en las salitreras de La Coruña, San Gregorio y Marusia.

En el extremo sur de Chile, en Puerto Natales la huelga del Frigorífico de Puerto Bories, una huelga realizada por el no pago a contratistas entre el 20 y 25 de enero de 1919, deja un saldo de 30 muertos.

Con la imposición de la Constitución de 1925, hay Golpe de Estado y de nuevo chilenos son víctimas del odio oligarca.

En Vallenar y Copiapó también hubo una persecución y asesinatos brutales a miembros del Partido Comunista, hecho conocido como "La Pascua Trágica de 1931", acontecimiento ocurrido un día de navidad. Este hecho fue bajo el gobierno del radical Juan Esteban Montero, pero detrás de esta confabulación estaba el ex presidente Arturo Alessandri (derrotado en las elecciones por Montero). Elementos del PC, alessandristas y cesantes de las salitreras fueron parte de estos enfrentamientos con militares y policías, los muertos aún no están determinados, pero se calcula que son cerca de un centenar, y en un solo día.

La masacre en el sindicato de trabajadores de Salvador, en 1966 bajo el gobierno de Frei Montalva, cuyos trabajadores fueron ajusticiados en el mismo lugar de su trabajo sindical.

Más al sur en 1934, 200 personas son asesinadas en lo que se llamó "La Matanza de Ránquil", trabajadores y mapuches murieron cuando marchaban armados a Temuco, bajo el gobierno de Arturo Alessandri. También en el gobierno de Frei Montalva en marzo de 1969, en el desalojo de de la toma "Pampa Irigoyen" en Puerto Montt se cometen una serie de asesinatos. Por esta causa fue ajusticiado por elementos de extrema izquierda el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

Luego viene el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, en esos años Estados Unidos que ya había dominado Centroamérica, organiza estos golpes para dominar los recursos naturales de los países latinoamericanos. Latinoamérica, estaba plagada de dictaduras, y con ello cárcel, muertes, torturas, exilio, desapariciones. En Chile, Pinochet organizó atentados terroristas en contra de ex personajes de la oposición en Buenos Aires, Washington DC, Roma y Madrid, lo que le valio el repudio internacional.

Finalmente este columna es bastante breve y no ahonda en la profundidad de todos estos hechos violentos, no voy a nombrar la violencia que desato Sebastián Piñera con el "Estallido Social" de octubre de 2019, ya que es algo que esta en la memoria reciente de Chile.

Pese a toda esta violencia institucional, quiero recalcar que no están todos los asesinatos que se cometieron en nuestro país, para defender intereses económicos mezquinos, entonces que podemos deducir: ¿Chile es Violencia o Sociedad o es una sociedad violenta? A mi parecer es una sociedad violenta, que no parara con discursos de políticas de Estado o de líderes de tal o cuál lado, el origen de Chile es violento y aquí estamos inmersos en una violencia institucionalizada desde antes de nuestra república.

Es la hora de parar el odio y la muerte, ahora pienso que la fórmula no la tiene nadie hasta el momento. Pero esto debe parar, por el bien de Chile y el buen desarrollo de nuestro país.

